



COMUNICADO DE PRENSA

Embargado hasta las 00.01 del 7 de junio

7 de junio de 2012

LOS PEDIATRAS ASTURIANOS DE ATENCIÓN PRIMARIA REIVINDICAN SU PAPEL COMO EJE DE LA ATENCIÓN SANITARIA A LA INFANCIA

La Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (AAPap) celebra los días 7 y 8 de junio su I Congreso en Oviedo

Los pediatras del primer nivel asistencial piden que los ajustes económicos no reduzcan la actual calidad y que se reconozca oficialmente la especialidad de Pediatría de Atención Primaria

Oviedo. La AAPap, que agrupa a más del 90% de pediatras que ejercen en Atención Primaria en Asturias, celebra del 7 al 8 de junio su **I Congreso** en el Colegio Oficial de Médicos de Oviedo. El Congreso, heredero de la *Reunión Anual* de la AAPap celebrada durante 10 años consecutivos, pretende ser la principal referencia formativa de los profesionales que ejercen la pediatría en los Centros de Salud asturianos y un foro privilegiado para el intercambio de inquietudes y experiencias.

La exposición materno-infantil a contaminantes ambientales, los problemas gastroenterológicos pediátricos, la alergia a alimentos y los trastornos del sueño en la infancia, son algunos de los asuntos que se abordarán durante estas jornadas. Con un enfoque eminentemente práctico, uno de los objetivos que pretende el Congreso es **mejorar la coordinación** entre el nivel de Atención Primaria y el nivel Hospitalario en la atención a algunos de los problemas más prevalentes en la edad pediátrica.

Con esta nueva iniciativa, los pediatras asturianos asociados en la AAPap quieren, por otra parte, reafirmar su **compromiso con la salud de la población infantil asturiana**, su decidido interés por afrontar los retos de una sociedad, una medicina y una sanidad cambiantes, y también su empeño por ser, día a día, mejores profesionales. Buena muestra de ello es el **apartado de comunicaciones**, que demuestra el esfuerzo por mantener vivo su espíritu investigador y docente, a pesar de que la demanda asistencial ha crecido de forma notable durante los últimos años.

Con motivo de su **I Congreso**, la AAPap desea recordar las medidas que ha planteado durante los últimos años a la administración sanitaria asturiana, entre las que se encuentran las siguientes:

- Considerar al Pediatra como **el profesional más adecuado** para atender a la población infantil en Atención Primaria.
- Distribuir racionalmente los recursos humanos existentes, realizar las contrataciones necesarias de pediatras en Atención Primaria y **aumentar el número de Médicos Residentes en formación como Pediatras.**
- Reforzar el papel de los pediatras dentro de los Equipos de Atención Primaria, **eliminando la figura del "Pediatra de Área"**. Esta figura, creada para zonas rurales con escasa población pediátrica, se está comenzando a emplear en zonas urbanas.
- Incentivar las funciones **docente, formativa e investigadora** del Pediatra de Atención Primaria, de manera que puedan desarrollarse dentro de la jornada laboral ordinaria.

La AAPap pide a la nueva administración autonómica que los anunciados ajustes económicos no menoscaben la calidad de la asistencia pediátrica en Asturias. En la actualidad, **nuestra comunidad autónoma está entre las mejor situadas** respecto a parámetros como *número de plazas de Pediatría ocupadas realmente por pediatras* –prácticamente el 100% en Asturias, mientras que en Baleares, Valencia, Canarias, Madrid y Murcia, entre el 30% y el 50% de las plazas de Pediatría están ocupadas por profesionales sin titulación específica en esta disciplina-, *número de niños por cupo* –aquí la media es menor a 1000, mientras que en el 50% de las autonomías se sobrepasa este número- o *el tiempo medio dedicado a cada paciente*, que es claramente superior al dedicado en otras comunidades como Andalucía, Baleares, Valencia, Canarias, Madrid y Murcia.

Las tres sociedades de pediatría de nuestro país, la Asociación Española de Pediatría (AEP), la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AAPap) se han unido recientemente para reivindicar el **reconocimiento oficial de la especialidad de Pediatría de Atención Primaria** como vía para garantizar que la atención del niño siga estando en manos de profesionales específicamente formados. El reconocimiento oficial de las especialidades pediátricas y, en concreto, de la especialidad de Pediatría de Atención Primaria, es para las sociedades científicas de pediatría, la mejor medida para garantizar la atención de calidad que se está prestando en la actualidad en nuestro país a los niños.

La evidencia empírica viene a avalar esta afirmación. La existencia de pediatras específicamente formados para resolver la patología infantil en Atención Primaria conlleva que las dolencias que con mayor frecuencia aquejan a los menores se resuelvan antes, sean menos intensas, estén mejor controladas y se registren menos complicaciones. El valor del **modelo pediátrico español, que incorpora la figura de la Pediatría de Atención Primaria**, destaca aún más cuando se compara con otros modelos de atención sanitaria que se están aplicando en otros países donde el primer nivel asistencial no cuenta con estos profesionales.

Para más información o concertar entrevistas:

Ignacio Pérez Candás, presidente de la AAPap, tfno. 609828907.